



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 MAR 2019	
Recibido.....	840.....Hs.
Exp. N°.....	36177.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, informe cuál es el motivo por el cual las bandas delictivas siguen operando desde el interior de los penales provinciales, según los dichos del propio ministro de Seguridad, Maximiliano Pullaro. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Razones o análisis que permitan explicar por qué las bandas criminales siguen actuando desde las cárceles provinciales.

Número y origen de las armas incautadas en los últimos cuatro años en la provincia de Santa Fe.

Análisis de las maneras que encuentran las bandas criminales para seguir operando aun teniendo a sus líderes detenidos en la provincia o en otras jurisdicciones.

Métodos de circulación del dinero que alimentan esas bandas.

Si las autoridades de distintas reparticiones estatales verificaron, en los últimos cuatro años, reciclajes de las bandas en distintos departamentos de la provincia.

Si existen empresarios vinculados a estas organizaciones delictivas según lo trabajado en los últimos cuatro años.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Seis homicidios ocurrieron en el departamento Rosario en el fin de semana comprendido entre el viernes 1 al lunes 4 de marzo de 2019, encendiendo las alarmas no solamente en las distintas agencias del estado provincial sino también en la población en general.

"Cada uno de los que asoman como líderes de bandas criminales son detenidos por la acción del Ministerio Público de la Acusación y de la Policía, pero lamentablemente vemos que desde las cárceles siguen planificando hechos delictivos y tenemos que poner el esfuerzo para que eso no suceda", dijo el ministro de Seguridad de la Provincia, Maximiliano Pullaro, el lunes 4 de marzo de 2019.

La fase conlleva una necesaria pregunta: ¿cómo es posible que gente detenida o presa pueda seguir desarrollando sus actividades criminales desde el interior de penales santafesinos o desde otras jurisdicciones y que terminan con consecuencias letales en los barrios de las grandes ciudades de la provincia?.

Por otro lado es imprescindible compartir el pensamiento del gobierno en torno a la continuidad de las actividades de las bandas desde el interior de esos penales no solamente en relación a las órdenes, sino al flujo de dinero que los distintos integrantes necesitan para seguir operando en las calles de las diversas ciudades o comunas santafesinas.

En tal sentido, también es necesario saber y conocer si a lo largo de estos cuatro años existieron comprobaciones de relaciones empresariales con estas bandas cuyas principales cabezas fueron detenidas.

"Después de dos meses de bastante tranquilidad, con sólo ocho homicidios durante febrero y once en enero, tuvimos seis en casi dos días, lo que nos hace reflexionar y trabajar mucho", agregó.

La continuidad de homicidios a través de armas de fuego también pone de relieve la necesidad de saber si a lo largo de los últimos cuatro años se han realizado análisis del origen de las mismas y la forma de circulación en la población santafesina.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los hechos homicidas tuvieron esta cronología: el viernes primero de marzo de 2019, por la noche, en la Vía Honda, dos personas baleraron una vivienda y mataron a dos jóvenes e hirieron a otros cinco, entre ellos una nena de cinco años que se encuentra fuera de peligro.

Luego otro joven fue ultimado en Circunvalación y Ceresetto; y finalmente el suegro de El "Pollo" Bassi fue acribillado junto a su pareja en Grandoli y Gutiérrez.

Durante las primeras horas de la madrugada del lunes 4 de marzo, se llevó adelante el operativo en el que se apresaron a dos individuos que estarían relacionados con el ataque a tiros registrado en Manantiales y Pasaje 1801 en el que murieron dos personas y nueve resultaron heridos y en la balacera que terminó con un joven en grave estado, en Nahuel Huapi al 4800.

Se realizaron un total de ocho allanamientos en distintos puntos de la ciudad: Avellaneda al 4500 y al 4600; Patagones al 4100 y 4300; Río de Janeiro al 3400; Cerrillo al 3700; Nahuel Huapi al 4700 y Dean Funes entre Lima y Manantiales. Se buscaba a los responsables de las balaceras que, según trascendió, dispararon desde un Chevrolet Corsa Gris. Fueron apresados Gastón A., de 24 años, y Sergio O., de 34, a quienes les secuestraron una pistola semiautomática calibre 9mm con seis municiones, un revólver calibre 38 con seis municiones y una pistola semiautomática calibre 40 con 15 cartuchos. Se someterán a pericias balísticas a fin de constatar si fueron las usadas en los hechos investigados.

"Santa Fe es la única provincia donde los líderes de las bandas están presas. Hay una fuerte decisión política de no pactar nunca con las mafias. No es normal que Santa Fe sea la única provincia que tiene una ley de extinción de dominio", dijo Pullaro y resaltó que el objetivo es "cortar el flujo económico" de esos grupos.

Más allá de esos logros, la contundencia de los hechos demuestra que las organizaciones mafiosas matan cuándo y dónde quieren.

Esa demostración cualitativa de poder de fuego generan las necesarias inquietudes de parte de esta Legislatura.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL